

## **Ecopetrol informa sobre la segunda convocatoria a las asambleas de tenedores de bonos ordinarios de deuda pública interna**

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, según publicación del pasado 9 de mayo de 2024, sobre la convocatoria a las asambleas de tenedores de bonos ordinarios de deuda pública interna realizada a través de este mismo medio, no se completaron los quórum deliberatorios y decisorios en las asambleas de tenedores de bonos ordinarios de las emisiones de 2010 y 2013, llevadas a cabo el 20 de mayo de 2024, convocadas previamente por los representantes de los tenedores de bonos, Alianza Valores Fiduciaria S.A. e Itaú Fiduciaria Colombia S.A., (los “Representantes”).

Por lo anterior, los Representantes han realizado la segunda convocatoria a las asambleas de tenedores antes mencionadas a través de aviso publicado en el diario La República, para someter a su consideración la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ecopetrol, el pasado 22 de marzo, con sujeción a lo dispuesto por el artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010, en los siguientes términos:

Para la emisión de 2013, Itaú Fiduciaria Colombia S.A. convocó a los tenedores el 29 de mayo de 2024 a las 08:00 a.m., en Bogotá D.C., a la sesión presencial en la carrera 13 No. 36-24 piso 2, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, y no presencial, por medio de videoconferencia en la herramienta virtual del Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S.A con el siguiente enlace de acceso: <https://asambleabonoscopetrol2013.azurewebsites.net/>. La emisión de bonos de 2013 denominados en pesos con tasa variable IPC, tiene las siguientes características:

Emisión	Fecha de colocación	Fecha de Vencimiento	Plazo (Años)	Tasa de Colocación	Monto Vigente (millones de pesos)
COC04CBVP007	27/08/2013	27/08/2028	15 años	IPC + 4.90%	\$347,500
COC04CBVP007	27/08/2013	27/08/2043	30 años	IPC + 5.15%	\$262,950

El Orden del Día de la reunión será el siguiente:

- 1.Verificación del Quórum.
- 2.Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea de Tenedores de Bonos Ecopetrol
- 4.Elección de la comisión para la aprobación y firma del acta de la Asamblea de Tenedores de Bonos Ecopetrol
- 5.Presentación del informe preparado por Ecopetrol S.A. en calidad de Emisor, referente a la modificación de su objeto social
- 6.Lectura del concepto de la Sociedad Calificadora Fitch Ratings Colombia S.A.
- 7.Presentación del informe preparado por Itaú Fiduciaria como representante legal de Tenedores de Bonos Ecopetrol.
- 8.Consideración y decisión de los Tenedores de los Bonos de la primera emisión con cargo Programa de emisión y colocación PEC de Ecopetrol S.A., frente a la modificación de su objeto social.

Para la emisión de 2010, Alianza Valores Fiduciaria S.A. convocó a los tenedores el 29 de mayo de 2024 a las 10:00 a.m., en Bogotá D.C., a la sesión presencial en la carrera 13 No. 36-24 piso 2, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, y no presencial, a través de la plataforma virtual con el siguiente enlace de acceso: <https://asambleabonoscopetrol2010.azurewebsites.net/>. La emisión de 2010, Serie A de bonos denominados en pesos con tasa variable IPC, tiene las siguientes características:

Emisión	Fecha de colocación	Fecha de Vencimiento	Plazo (Años)	Tasa de Colocación	Monto Vigente (millones de pesos)
COC04CBVP023	01/12/2010	01/12/2040	30 años	IPC + 4.90%	\$284,300

**INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Orden del Día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Delegación a los Representantes Legales de Tenedores de Bonos para el nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión conforme al numeral 4.3.3. del Capítulo I del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica.
4. Presentación del informe preparado por Ecopetrol sobre la Reforma Estatutaria, aprobada por su Asamblea General de Accionistas el 22 de marzo de 2024.
5. Informe sobre el concepto de Alianza Fiduciaria S.A. en calidad de Representante Legal de Tenedores de Bonos de deuda pública interna emitidos en el año 2010.
6. Lectura del concepto emitido por la calificadora de riesgo Fitch Ratings.
7. Votación y decisión de los tenedores de bonos sobre la Reforma Estatutaria.
8. Nombramiento de comisión de aprobación del acta de la reunión.

Para más información sobre las condiciones generales para asistir a las asambleas de tenedores de bonos se recomienda visitar el siguiente enlace:

<https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/asamblea-de-tenedores-de-bonos>

**Bogotá D.C., 21 de mayo de 2024**

-----  
*Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 18,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones. Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.*

**Para más información puede contactar a:**

**Gerente de Mercado de Capitales**

Carolina Tovar Aragón

Correo electrónico: [investors@ecopetrol.com.co](mailto:investors@ecopetrol.com.co)

**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Marcela Ulloa

Correo electrónico: [marcela.ulloa@ecopetrol.com.co](mailto:marcela.ulloa@ecopetrol.com.co)